



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL-. Bogotá D.C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020). En la fecha al Despacho del Señor Juez el proceso de la referencia, informando que Colpensiones allegó cálculo actuarial en respuesta al requerimiento del despacho. Sírvase proveer.

Bogotá D.C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020).

PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 11001 31 05 033 2018 00 474 00			
EJECUTANTE	María Magdalena Montalvo	DOC. IDENT.	51.459.864
EJECUTADO	Germán Ernesto Rueda Nieto	DOC. IDENT.	19.260.399
EJECUTADA	Jackeline Salamanca Ríos	DOC. IDENT.	51.645.272
ASUNTO	Prestaciones sociales y aportes a pensión		

Visto el informe secretarial que antecede, se Resuelve:

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de los ejecutados el cálculo actuarial allegado por Colpensiones.

SEGUNDO: REQUERIR a la pasiva a efecto de que, una vez realizado el pago del cálculo actuarial arrimado por Colpensiones, allegue al despacho constancia de la transacción.

TERCERO REQUERIR a la secretaría a efecto de que LIQUIDE las costas del presente trámite ejecutivo, de conformidad con lo ordenado en el ordinal QUINTO del auto de fecha 25 de junio de 2019, visible a folio 157 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO ALBERTO JARAMILLO ZARALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. Secretaría
BOGOTÁ D.C., 20 DE OCTUBRE DE 2020. Por ESTADO N.º 148 de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAD ALBERTO MIRANDA BUEVAS SECRETARIO